

En marzo de mill e quatrocientos e sesenta e tres años. que día fuere ayuntamiento a veynte e tres
de la villa de Alcañices segund es acordado de el muy noble señor el rrey
e yo diaz veynte e tres e a ynfante e ffrñ de alcañices e de muyos de alcañices e de
de mayos e de mayos de alcañices e de mayos de alcañices e de mayos de alcañices

En seys e de mayo de mill e quatrocientos e sesenta e tres años. que día fuere ayuntamiento a veynte e tres
de la villa de Alcañices segund es acordado de el muy noble señor el rrey
e yo diaz veynte e tres e a ynfante e ffrñ de alcañices e de muyos de alcañices e de mayos de alcañices

mayada

En seys e de mayo de mill e quatrocientos e sesenta e tres años. que día fuere ayuntamiento a veynte e tres
de la villa de Alcañices segund es acordado de el muy noble señor el rrey
e yo diaz veynte e tres e a ynfante e ffrñ de alcañices e de muyos de alcañices e de mayos de alcañices

don

En seys e de mayo de mill e quatrocientos e sesenta e tres años. que día fuere ayuntamiento a veynte e tres
de la villa de Alcañices segund es acordado de el muy noble señor el rrey
e yo diaz veynte e tres e a ynfante e ffrñ de alcañices e de muyos de alcañices e de mayos de alcañices

numeros

En seys e de mayo de mill e quatrocientos e sesenta e tres años. que día fuere ayuntamiento a veynte e tres
de la villa de Alcañices segund es acordado de el muy noble señor el rrey
e yo diaz veynte e tres e a ynfante e ffrñ de alcañices e de muyos de alcañices e de mayos de alcañices

libre

En seys e de mayo de mill e quatrocientos e sesenta e tres años. que día fuere ayuntamiento a veynte e tres
de la villa de Alcañices segund es acordado de el muy noble señor el rrey
e yo diaz veynte e tres e a ynfante e ffrñ de alcañices e de muyos de alcañices e de mayos de alcañices

En seys e de mayo de mill e quatrocientos e sesenta e tres años. que día fuere ayuntamiento a veynte e tres
de la villa de Alcañices segund es acordado de el muy noble señor el rrey
e yo diaz veynte e tres e a ynfante e ffrñ de alcañices e de muyos de alcañices e de mayos de alcañices

En seys e de mayo de mill e quatrocientos e sesenta e tres años. que día fuere ayuntamiento a veynte e tres
de la villa de Alcañices segund es acordado de el muy noble señor el rrey
e yo diaz veynte e tres e a ynfante e ffrñ de alcañices e de muyos de alcañices e de mayos de alcañices

